



**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INSTALACIÓN
Y PUESTA EN MARCHA DEL DATA CENTER DEL ESTADO DOMINICANO
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
OPTIC-CCC-PU-2013-001**



CIRCULAR-001

Informaciones a los Oferentes Sobre Visita a las Instalaciones donde Operará el Data Center del Estado Dominicano.

Por medio de la presente, se les comunica a todos los interesados en presentar Ofertas para el Procedimiento de Urgencia OPTIC-CCC-PU-2013-001, que de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para el proceso, en los Acápites “2.5 Cronograma del Procedimiento de Urgencia” y “2.10 Visita y Lugar de ejecución de los trabajos”, la visita a las instalaciones del Parque Cibernético de Santo Domingo (PCSD), en donde se instalará el Data Center del Estado Dominicano, será efectuada el **JUEVES 12 DE DICIEMBRE** de los corrientes, a las 10:00 AM.

Los interesados en efectuar la visita deberán suministrar previamente y por escrito sus datos a la OPTIC, a los fines de proceder a la obtención de los permisos de acceso correspondientes. Los datos deberán ser ofrecidos a la información de contacto que aparece en los pliegos de condiciones y que presentamos a continuación:

Dirección: Av. 27 de Febrero No. 299, Edificio Chez 2do Piso, Ensanche Evaristo Morales
Teléfonos: 809-286-1009, Ext. 2279
Email: comitedecompras@optic.gob.do

La información a suministrar para la autorización debe contener lo siguiente:

- Datos del Oferente: Nombre, RNC, Dirección, Correo Electrónico y Teléfono
- Datos de la persona que hará la visita: Nombre, Cédula de Identidad, Posición en la empresa (un máximo de dos personas)

Los interesados deberán estar presentes en el **PCSD JUEVES 12 DE DICIEMBRE** de los corrientes, a las 10:00 AM. La OPTIC dispondrá de un personal que estará en el **PCSD** a la hora indicada previamente, con el propósito mostrar a los interesados el espacio donde se instalará el Data Center, de conformidad con lo establecido en **Pliego de Condiciones, Acápites, “2.10 Visita y Lugar de ejecución de los trabajos”**, el cual citamos:

“Los Proponentes podrán realizar una visita de inspección al lugar donde se instalará el Data Center, el cual se encuentra ubicado en el espacio que tiene la OPTIC en el Parque Cibernético de Santo Domingo. En esta visita los Oferentes deben obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas. El hecho que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones. El costo de esta visita será de exclusiva cuenta de los Proponentes. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar las inspecciones correspondientes.”

Cualquier pregunta o aclaración que los Oferentes consideren de lugar, deberá ser sometida por escrito a la información de contacto previamente indicada, la cual es la misma establecida en el Pliego de Condiciones.

**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
(OPTIC)**